



TRELEW, 15 MAY 2019

VISTO:

La Nota N° 28/19 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, el Secretario de Investigación Lic. Daniel Enrique URIE, eleva el 1er. Informe de Avance del Proyecto de Investigación N° 1450 titulado "Generación y destrucción de empleo por sector en los ciclos económicos de la economía Argentina entre 1° Trimestre/1996 y 4° Trimestre/2016", dirigido por el Lic. Daniel Adrián PEIRETTI.

Que dicho informe fue evaluado satisfactoriamente por el Mg. Sebastián Albertoli.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 042/19.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 11 de Mayo de 2019.

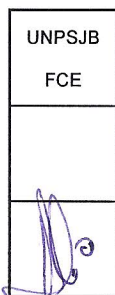
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Avalar y remitir a la Secretaría de Ciencia y Técnica, el 1° Informe de Avance Proyecto de Investigación N° 1450 titulado "Generación y destrucción de empleo por sector en los ciclos económicos de la economía Argentina entre 1° Trimestre/1996 y 4° Trimestre/2016", dirigido por el Lic. Daniel Adrián PEIRETTI.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

-- 058 / 19

CDFCE.-